

Programa Anual de Evaluación 2016

Evaluación de Desempeño Programas Sociales 2015

Vivienda

ÍNDICE

		Página
Evaluación Específica de Desempeño del Programa Ampliación de la Vivienda - 2015		
I	Contexto y objetivo del programa	3
II	Alineación estratégica de la planeación del programa	4
III	Análisis de atención a la población potencial y objetivo	4
IV	Análisis de la cartera de acciones del programa de Mejoramiento de la Vivienda	12
V	Principales hallazgos en la Evaluación del Desempeño del Programa	17
VI	Fortalezas y retos	18
VII	Conclusiones	19
VIII	Recomendaciones	19
	Anexo.- Modificaciones a la Cartera de Mejoramiento de Vivienda	20

I CONTEXTO Y OBJETIVO DEL PROGRAMA.

En el Programa de Mejoramiento de Vivienda, Capítulo IV DIAGNOSTICO DEL RUBRO, se hace referencia al contexto en sus diferentes niveles:

En el punto 1 se establece el Contexto Mundial y hace referencia al derecho universal a una vivienda digna y adecuada, como uno de los derechos del hombre, establecidos en la Declaratoria Universal de los Derechos Humanos, y dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y forma parte del Objetivo 7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y dentro de sus metas considera mejorar la vida de los habitantes de tugurios.

En el 2 Contexto Nacional, se hace referencia a datos del Coneval del Informe de Pobreza Multidimensional 2010 – 2012 y destaca el indicador de “Carencia por calidad y espacios en la vivienda

En el 3 Contexto Estatal, se destaca el indicador de “porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento” representada en sus vertientes rural - urbano.

En el 4 Contexto Municipal se clasifican los municipios del Estado en su condición de Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) Rural y con localidades ZAP urbana para representar la incidencia del indicador en cada municipio.

Finalmente en el 5 se presentan los Árboles de Problemas: uno para la vertiente de ampliación de vivienda y otro para las vertientes de pisos firmes y muros resistentes. Cada árbol indica causas, efectos y el problema central. En el primero el problema es *Tamaño insuficiente de la vivienda para las familias con un promedio de más de 2.5 personas*; en el segundo el problema es *Personas que habitan en viviendas con pisos de tierra y muros endebles*.

En el Capítulo V.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA, punto 1, se establece el objetivo general del programa de Mejoramiento de Vivienda, con los criterios de cobertura geográfica y los derechos sociales de las personas. En el punto 2 se fijan los objetivos específicos tanto para la vertiente de ampliación de vivienda como para pisos firmes, donde se establece la participación del Programa para contribuir al abatimiento del rezago de estos servicios en el Estado y sus municipios, y son como sigue:

Ampliación de Vivienda

- Ampliar las viviendas de tamaño insuficiente y en condiciones de hacinamiento, principalmente con la construcción de un espacio adicional (recámara adicional), para mejorar las condiciones de sus ocupantes, revertir los riesgos de morbilidad, de conflictos intrafamiliares y de medio ambiente.

Dentro del mismo capítulo, punto 4, se muestra el árbol de objetivos, donde se visualizan de manera lógica los medios y fines, y se precisan los objetivos estratégicos por vertiente:

- ✓ Vertiente Ampliación de vivienda, centrada en: *“Tamaño suficiente de la vivienda para familias con un promedio de más de 2.5 personas”*.

II ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA PLANEACIÓN DEL PROGRAMA

En el Programa de Mejoramiento de Vivienda, capítulo III *ALINEACION ESTRATEGICA DE LA PLANEACION DEL PROGRAMA*, señala:

En el punto 1 La *Alineación estratégica de los objetivos*, se muestra una estructura de identificación y asociación de sus objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo (PND 2013 -18), y con el Plan Estatal de Desarrollo (PED 2015 – 2021); así como con los Programas Sectoriales de Vivienda y de Desarrollo Social.

En el punto 2 *Alineación estratégica de los objetivos de los Fondos* se aprecia de forma esquemática la relación que guarda el objetivo del Programa con los objetivos y destinos de los fondos de financiamiento: FISE y FAM.

En el punto 3 La *Alineación Programática – Reglas de operación federales y Lineamientos estatales*, se señala la alineación programática que guarda la programación de los recursos con los objetivos, la población objetivo, los tipos de apoyo y la cobertura del Programa Ampliación de la Vivienda de la SEDESORE.

III ANALISIS DE ATENCION A LA POBLACION POTENCIAL Y OBJETIVO

En el Capítulo V *OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA*, en el punto 3.- *Población Objetivo*, se presenta la población potencial, la objetivo y la atendida con el programa de Ampliación de Vivienda.

El cumplimiento de la población objetivo tuvo variantes significativas. En el programa se indica que la población Atendida será resultado de este ejercicio de evaluación que cuantifica la población beneficiaria de las acciones y que de acuerdo con el análisis de la cartera de acciones quedaron de la siguiente manera:

Ampliación de Vivienda

Ampliación de Vivienda.-Comparativo Población Objetivo vs Población Atendida

TIPO DE POBLACIÓN	RETOS		RESULTADOS	DIFERENCIA
POBLACION POTENCIAL	789,195 personas que residen en 194,863 viviendas en hacinamiento en todo el Estado	POBLACIÓN ATENDIDA	791,990 personas que residen en 193,084 viviendas en hacinamiento en todo el Estado.	Menos hacinamiento para 7,205 personas que residen en 1,779 viviendas
POBLACION OBJETIVO	8,610 personas programadas con 2,126 acciones de ampliación de vivienda (recámara adicional financiadas con recursos FISE en municipios ZAP rurales, y en localidades con los más altos grados de rezago social.		7,205 personas beneficiadas con 1,779 acciones de ampliación de vivienda (recámara adicional)	Diferencia: * 1,405 personas beneficiarias menos respecto de la población objetivo. 347 acciones menos de las programadas.

Se logró un 83.7 % de población atendida en relación con la población objetivo, con una diferencia de 1,405 personas atendidas menos, que representan el 16.3 %.

La diferencia se debe a las siguientes causas:

- El convenio SEDESORE – Municipios se concretó al cierre del ejercicio 2015. La SEDESORE en acuerdo con algunos de los municipios liberó los recursos estatales comprometidos mismos que junto con las aportaciones de los municipios, permitieron realizar 907 acciones, se incrementaron 99 acciones, y se atendió a 3,673 personas.
- Los municipios de Catorce, San Luis Potosí, Guadalcázar declinaron las aportaciones estatales, por lo que no hubo población atendida con las acciones programadas.
- En el municipio de Xilitla no se realizaron acciones de mejoramiento de vivienda.
- En el caso de Villa de Guadalupe se cancelaron 33 acciones de las 110 programadas, además de 100 acciones de San Vicente T. que no realizo para equilibrar el la aportación de SEDESORE.
- Con recursos directos de la SEDESORE se atendió a una población de 3,532 personas con un total de 872 acciones; en este convenio se incrementaron 97 acciones de los municipios de Rayón y Tamazuchale.
- La reducción de las acciones se debió a que los municipios realizaron con recursos propios las siguientes acciones: Cedral 16, Moctezuma 24, Rioverde 40 y Tamasopo, mismas que fueron comprometidas a realizar en contraparte con los recursos de SEDESORE (ver cuadro), además de las acciones que realizaron los municipios con recursos directos.
- Se cancelaron 28 acciones de Charcas, 50 de Moctezuma, 3 de Tancahuitz y 62 de Villa de Ramos.

Ampliación de Vivienda.- Comparativo Población objetivo vs Población Atendida

		PLANEADO 2015			CIERRE 2015		
		MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS	MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS
CONVENIO SEDESORE - MUNICIPIO	AHUALULCO		15	61	AHUALULCO	15	61
	AQUISMON				AQUISMON	110	446
	CARDENAS		46	186	CARDENAS	46	186
	CERRITOS		27	109	CERRITOS	27	109
	CIUDAD FERNANDEZ				CIUDAD FERNANDEZ	105	425
	CIUDAD VALLES				CIUDAD VALLES	56	227
	EL NARANJO		50	203	EL NARANJO	50	203
	LAGUNILLAS		16	65	LAGUNILLAS	16	65
	SAN NICOLAS T.		7	28	SAN NICOLAS T.	7	28
	SAN VICENTE T.		320	1,296	SAN VICENTE T.	181	733
	SANTA MARIA DEL RIO		40	162	SANTA MARIA DEL RIO	40	162
	TANQUIAN DE E.		50	203	TANQUIAN DE E.	50	203
	TIERRA NUEVA		33	134	TIERRA NUEVA	33	134
	VANEGAS		21	85	VANEGAS	21	85
	VILLA DE GUADALUPE		110	446	VILLA DE GUADALUPE	77	312
	ZARAGOZA		73	296	ZARAGOZA	73	296
		TOTAL		808	3,272	TOTAL	907

PLANEADO 2015

	MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS
CONVENIO SEDESORE DIRECTO	AQUISMON	200	810
	CATORCE	15	61
	CEDRAL	86	348
	CHARCAS	80	324
	GUADALCAZAR	101	409
	MOCTEZUMA	140	567
	RAYÓN		
	RIOVERDE	80	324
	RIOVERDE	90	365
	SAN LUIS POTOSI	50	203
	SAN VICENTE T.		
	TAMASOPO	170	689
	TAMAZUNCHALE		
	TAMPAMOLON C.	18	73
	TANCANHUITZ	85	344
	TANLAJAS	27	109
	VILLA DE RAMOS	91	369
	XILITLA	85	344
	TOTAL	1,318	5,338

2,126	8,610
--------------	--------------

CIERRE 2015

	MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS
	AQUISMON	200	810
	CATORCE		
	CEDRAL	70	284
	CHARCAS	52	211
	GUADALCAZAR		
	MOCTEZUMA	66	267
	RAYÓN	28	113
	RIOVERDE		
	RIOVERDE	90	365
	SAN LUIS POTOSI		
	SAN VICENTE T.	39	158
	TAMASOPO	102	413
	TAMAZUNCHALE	69	279
	TAMPAMOLON C.	18	73
	TANCANHUITZ	82	332
	TANLAJAS	27	109
	VILLA DE RAMOS	29	117
	XILITLA		
	TOTAL	872	3,532

1,779	7,205
--------------	--------------

	MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS
CONVENIO MUNICIPIO DIRECTO	AHUALULCO	25	101
	ALAQUINES	108	437
	AXTLA DE TERRAZAS	35	142
	CARDENAS	5	20
	CEDRAL	30	122
	CHARCAS	164	664
	CD. MAIZ	30	122
	COXCATLAN	131	531
	EBANO	223	903
	EL NARANJO	50	203
	LAGUNILLAS	35	142
	MATEHUALA	54	219
	MATLAPA	283	1,146
	MOCTEZUMA	24	97
	RAYON	111	450
	RIO VERDE	42	170
	SAN ANTONIO	70	284

	MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS
	SAN LUIS POTOSI	70	284
	SAN NICOLAS TOLENTINO	17	69
	SAN VICENTE TLACUALAYA	150	608
	SANTA CATARINA	105	425
	TAMASOPO	203	822
	TAMPOLOMON CORONA	50	203
	TANCAHUITZ	131	531
	TANLAJAS	15	61
	TANQUIAN DE ESCOBEDO	110	446
	TIERRA NUEVA	17	69
	VENADO	30	122
	VILLA DE GUADALUPE	90	365
	VILLA DE LA PAZ	19	77
	VILLA DE RAMOS	20	81
	XILITLA	4	16
	ZARAGOZA	49	198
	TOTAL	2,500	10,125

En el mismo capítulo V punto 5 del Programa, se presentan las *Metas del Programa*, cuyos resultados se exponen a continuación y corresponden a los incisos: a) metas del nivel FIN, indicador % de viviendas con algún nivel de hacinamiento; b) metas del nivel PROPÓSITO, indicadores de cobertura; c) metas del nivel COMPONENTES: indicadores de focalización de la inversión, eficiencia y economía; y d) nivel ACTIVIDADES.

FIN.- De acuerdo a la meta planteada de impactar favorablemente el indicador de “% de viviendas con algún nivel de hacinamiento” con 2,126 acciones de recámaras adicionales, al cierre del programa se alcanzaron solamente 4,279, al sumar las alcanzadas con el Programa y las acciones directas de los Ayuntamientos. La variación se explica como sigue:

Las 2,126 acciones del Programa consideraron lo siguiente:

- 808 acciones del Programa de Mejoramiento de Vivienda en su vertiente de ampliación en convenio SEDESORE – Municipios.
- 1,318 acciones en convenio directo de la SEDESORE, con aportación de recursos estatales 100% FISE.

Al cierre del ejercicio, se ejecutaron 1,779 acciones, los resultados fueron como sigue:

- 907 acciones del Programa de Mejoramiento de Vivienda en su vertiente de ampliación en convenio con los municipios.
- 872 acciones en convenio directo de la SEDESORE, con recursos 100% FISE.

En contra parte los ayuntamientos realizaron un total de 2,500 acciones de ampliación de vivienda con recursos propios.

Programa de Mejoramiento de Vivienda
Ampliación de vivienda.- FIN – Acciones planeadas vs acciones ejecutadas

	Acciones planeadas		Acciones ejecutadas al cierre	
	MUNICIPIO	ACCIONES	MUNICIPIO	ACCIONES
CONVENIO SEDESORE - MUNICIPIO	AHUALULCO	15	AHUALULCO	15
	AQUISMON		AQUISMON	110
	CARDENAS	46	CARDENAS	46
	CERRITOS	27	CERRITOS	27
	CIUDAD FERNANDEZ		CIUDAD FERNANDEZ	105
	CIUDAD VALLES		CIUDAD VALLES	56
	EL NARANJO	50	EL NARANJO	50
	LAGUNILLAS	16	LAGUNILLAS	16
	SAN NICOLAS T.	7	SAN NICOLAS T.	7
	SAN VICENTE T.	320	SAN VICENTE T.	181
	SANTA MARIA DEL RIO	40	SANTA MARIA DEL RIO	40
	TANQUIAN DE E.	50	TANQUIAN DE E.	50
	TIERRA NUEVA	33	TIERRA NUEVA	33
	VANEGAS	21	VANEGAS	21
	VILLA DE GUADALUPE	110	VILLA DE GUADALUPE	77
	ZARAGOZA	73	ZARAGOZA	73
	TOTAL	808	TOTAL	907

	Acciones planeadas		Acciones ejecutadas al cierre	
	MUNICIPIO	ACCIONES	MUNICIPIO	ACCIONES
CONVENIO SEDESORE DIRECTO	AQUISMON	200	AQUISMON	200
	CATORCE	15	CATORCE	
	CEDRAL	86	CEDRAL	70
	CHARCAS	80	CHARCAS	52
	GUADALCAZAR	101	GUADALCAZAR	
	MOCTEZUMA	140	MOCTEZUMA	66
	RAYÓN		RAYÓN	28
	RIOVERDE	80	RIOVERDE	
	RIOVERDE	90	RIOVERDE	90
	SAN LUIS POTOSI	50	SAN LUIS POTOSI	
	SAN VICENTE T.		SAN VICENTE T.	39
	TAMASOPO	170	TAMASOPO	102
	TAMAZUNCHALE		TAMAZUNCHALE	69
	TAMPAMOLON C.	18	TAMPAMOLON C.	18
	TANCANHUITZ	85	TANCANHUITZ	82
	TANLAJAS	27	TANLAJAS	27
	VILLA DE RAMOS	91	VILLA DE RAMOS	29
	XILITLA	85	XILITLA	
TOTAL	1,318	TOTAL	872	

Como se establece en el Programa, el indicador de “% de viviendas con algún nivel de hacinamiento” se impacta por todas las recámaras adicionales o unidades básicas de vivienda que realicen otras dependencias de manera directa o en convenios con Ayuntamientos, así como las acciones que realicen los mismos ayuntamientos con recursos propios.

De esta forma a través del Sistema de Monitoreo de Indicadores de Combate a la Pobreza que opera la SEDESORE, se llevó seguimiento durante el ejercicio fiscal 2015 y al cierre del programa se tienen los siguientes resultados:

**Meta del FIN: Indicador
% de ocupantes con algún nivel de Hacinamiento**

INDICADORES	2014	META PROGRAMA 2015	Meta alcanzada 2015
2010: Total de Viviendas Particulares Habitadas: 629,447			
2010: Total de Ocupantes en Viviendas en Hacinamiento: 214,277	194,863	193,438	190,584
Logros con los Programas de Mejoramiento de Vivienda: Indicador: % de Viviendas con algún nivel de Hacinamiento	30.96	30.37	30.28
Obras realizadas cada año: Viviendas beneficiadas con acciones de ampliación de vivienda con impacto en el indicador	3,811	1,449	4,279

Al cierre del ejercicio se ejecutaron 1,779 acciones con recursos de FISE en convenio con los Ayuntamientos así como con recursos directos, resultado de un esfuerzo compartido y 2,500 acciones con recursos directos de los municipios:

- 946 acciones del Programa de Mejoramiento de Vivienda en su vertiente de ampliación en convenio SEDESORE - Municipios.
- 833 acciones realizadas directamente por la SEDESORE.
- 2,500 acciones realizadas directamente por los municipios con Fondos Municipales

En los siguientes cuadros se presenta el desglose de acciones de los municipios.

	MUNICIPIO	ACCIONES	MUNICIPIO	ACCIONES	
CONVENIO MUNICIPIO DIRECTO	AHUALULCO	25	SAN LUIS POTOSI	70	
	ALAQUINES	108	SAN NICOLAS TOLENTINO	17	
	AXTLA DE TERRAZAS	35	SAN VICENTE TLACUALAYA	150	
	CARDENAS	5	SANTA CATARINA	105	
	CEDRAL	30	TAMASOPO	203	
	CHARCAS	164	TAMPOLOMON CORONA	50	
	CD. MAIZ	30	TANCAHUITZ	131	
	COXCATLAN	131	TANLAJAS	15	
	EBANO	223	TANQUIAN DE ESCOBEDO	110	
	EL NARANJO	50	TIERRA NUEVA	17	
	LAGUNILLAS	35	VENADO	30	
	MATEHUALA	54	VILLA DE GUADALUPE	90	
	MATLAPA	283	VILLA DE LA PAZ	19	
	MOCTZUMA	24	VILLA DE RAMOS	20	
	RAYON	111	XILITLA	4	
	RIO VERDE	42	ZARAGOZA	49	
	SAN ANTONIO	70			
	TOTAL		2,500		

PROPOSITO.- Respecto a este nivel de la MIR relativo a indicadores de cobertura que revelan la eficiencia del programa, se presenta la valoración de los alcances de los fondos de financiamiento del Programa, exponiendo en una sola tabla el direccionamiento del fondos FISE 2015.

De acuerdo con las metas planteadas en los indicadores para PROPÓSITOS, el nivel de cumplimiento fue satisfactorio, con excepción de dos indicadores que tuvieron ligeras diferencias.

Meta de PROPOSITO: Indicadores de cobertura

Eficiencia

Indicadores	Cobertura Estatal Número de Municipios y Localidades	Meta Planeada 2015 (%)	Meta Alcanzada 2015	
			Número de Municipios y Localidades	(%)
Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)				
Municipios ZAP Rurales	27	50%	14	51.9
Municipios con ZAP Urbanas	30	40%	14	46.7
Municipios y Localidades con mayores grados de rezago social				
Municipios de Muy Alto y Alto rezago social	11	45%	4	36.4
Localidades de Muy Alto y Alto rezago social	731	1%	11	1.5
Municipios en estrategias nacionales				
Municipios de la Cruzada Sin Hambre	29	40%	12	41.4
Municipios con Presencia indígena	23	30%	10	43.5

La cobertura estatal es la base para el cálculo porcentual, tanto de la meta la meta planeada como de la alcanzada.

- Se planeó atender el 50% de los municipios ZAP Rural y 40 % de los municipios que cuentan con localidad ZAP Urbana. En el caso del primer indicador se atendió el 51.9 % de los 27 municipios; en el caso del segundo indicador se logró superar la meta llegando a 46.7%.
- *Municipios de Muy Alto y Alto rezago social* se planeó atender el 45%, se atendió el 36.4% con una diferencia en contra de 8.6 %
- *Localidades de Muy Alto y Alto rezago social* se superó la meta planeada de atender al 1 %, alcanzándose el 1.5 %.
- *Municipios de la Cruzada Sin Hambre*, no se alcanza la meta de atender al 40% de los municipios de esta estrategia del gobierno federal; se atendió el 41.4%.
- *Municipios con Presencia Indígena* se tenía una meta por atender de 30%, la cual se supera logrando atender el 43.5 %.

Esta información se encuentra a detalle en las tablas de la Cartera final de acciones, misma que se presentan en el Anexo de este documento y que incluye la cartera global y la cartera por tres vertientes: ampliación de vivienda, muros y pisos.

COMPONENTES.- Respecto a este nivel de la MIR relativo a indicadores de Focalización de la inversión que revelan la eficiencia y economía del programa, se presenta la valoración de los alcances de los fondos de financiamiento del Programa, exponiendo en una sola tabla los correspondiente al FISE, en términos de lo que establece el Programa; y por separado los alcances de Otros recursos con el Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM).

Fondo para la Infraestructura Social del Estado - F I S E

La inversión estatal del Programa de Inversión FISE - 2015 por \$ 188,110,819 y disminuyó a \$ 174,450,019 durante el ejercicio de los recursos debido a modificaciones presupuestales que impactó en el número de acciones programadas.

De acuerdo con las metas planteadas en los indicadores para COMPONENTES - Programa de Mejoramiento de Vivienda en sus Vertientes Ampliación de Vivienda, el nivel de cumplimiento fue satisfactorio se lograron superar todas las meta planeadas.

Meta de COMPONENTES: Indicadores de Focalización de la Inversión
Eficiencia y Economía

Indicadores	Datos base	Meta Planeada 2015 (% de la Inversión)	Meta Alcanzada 2015	
			Inversión FISE	(%)
Inversión Estatal Programa de Inversión FISE - 2015 (pesos)	\$188,110,819		\$174,450,019	
Inversión en el Programa de Mejoramiento de Vivienda 2015		35%	\$66,545,350	38.1%
Distribución de la Inversión del Programa de Mejoramiento de Vivienda				
Municipios ZAP Rurales	27	Al menos el 50% del FISE	\$44,595,679	67.0%
Municipios con ZAP Urbanas	27		\$21,949,671	33.0%
				100.0%
Municipios y Localidades con mayor grados de rezago social				
Municipios de Muy Alto y Alto rezago social	11	25%	\$19,394,138	29.1%
Localidades de Muy Alto y Alto rezago social	731	3%	\$3,166,677	4.8%
Municipios en estrategias nacionales				
Municipios de la Cruzada contra el Hambre	29	70%	\$44,431,883	66.8%
Municipios con Presencia indígena	23	45%	\$40,509,307	60.9%

- De la inversión estatal del Programa de Inversiones FISE - 2015 se destinó para el programa de Mejoramiento de Vivienda 35%, alcanzando 38.1 %;
- Los Lineamientos de Operación del FAIS establece que la inversión FISE en Municipios ZAP's Rurales y con localidades ZAP Urbanas, debe ser al menos el 50%, logrando llegar al 100%;
- La inversión FISE en municipios de Muy Alto y Alto rezago social se fijó en 25%, alcanzando el 29.1%;
- Para el caso de localidades de Muy Alto y Alto rezago social la meta se estableció en 3%, logrando llegar al 4.8%, superándose en más de 100% la meta programada.
- Para los Municipios de la Cruzada contra el Hambre la meta fijada fue de 70%, logrando llegar a 66.8%;
- Los Municipios con Presencia Indígena se tenía una meta planteada en 45 % logrando llegar al 60.9%.

Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM)

Con recursos del FAM se cubrió el pari passu de las 40 acciones de ampliación de vivienda que se financiaron en convenio con el municipio de Villa de Guadalupe. La inversión total fue de \$ 1,769,280 de los cuales recursos FAM fueron \$400,000 y el municipio aportó \$ 1,369,280.

IV ANÁLISIS DE LA CARTERA DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Como primer punto se presenta el *Análisis de la inversión del Programa*, el cual tiene como finalidad detectar las modificaciones en acciones, inversión y beneficiarios, realizadas durante el ejercicio del recurso. Este análisis diferencia las acciones financiadas con recursos del FISE y las financiadas con Otros Recursos (FAM) especificando el convenio de procedencia.

En el segundo punto *Análisis de la cartera de acciones con recursos FISE*, se realiza el análisis de los municipios, las acciones la estructura financiera programada y ejercida, con la finalidad de detectar el direccionamiento del recurso hacia las ZAP's tanto rurales como urbanas, los municipios y localidades de muy alto y alto rezago social, los municipios que se encuentran en la Cruzada Nacional contra el Hambre y los municipios con presencia indígena.

Como tercer punto se presenta el *Análisis de la cartera de acciones con Otros Recursos*, donde se realiza un ejercicio similar, para identificar si la inversión de los fondos cumple con el mismo direccionamiento, a pesar de que los lineamientos de estos fondos no tengan como objetivo el dirigirlo hacia los municipios y localidades que indican los lineamientos del FISE.

En cuarto punto, se realiza un *Análisis de las metas alcanzadas*, cuantificando las viviendas y el número total de personas que se benefician con las acciones, identificadas por género y por su condición indígena.

Análisis de la inversión del Programa

- La inversión planeada en el Programa de Mejoramiento de Vivienda fue de \$71,135,757, distribuida en Ampliación de Vivienda.
- La aprobada final fue de \$ 66,545,350.00, lo que representó una disminución contra lo planeado de aproximadamente \$4.5 millones de pesos.
- Se celebró un Convenio de Coordinación Sedesore – Municipios, y se observó una incremento en el recurso programado, con una inversión total ejercida final de \$ 28,332,714 de los cuales los recursos FISE se incrementó a \$13,919,993 pesos.
- En la inversión Sedesore Directo, esta disminuyó tanto el número de acción así como la inversión FISE de \$ 56,723,036 a \$ 38,212,636
- En el ejercicio de los recursos del FISE se observó una disminución en el número de acciones de ampliación de vivienda (378) del Convenio Sedesore – Municipios y un incremento (31) del convenio Sedesore – Municipios; a pesar de los ajustes en la ejecución del Programa, el potenciamiento de los fondos estatales aplicados fue de 1.2 veces.

Distribución de la Inversión por Convenio

FONDO	CONVENIO	PROGRAMA	PROGRAMADA			NÚMERO DE ACCIONES	EJERCIDA			DIFERENCIA		
			ESTRUCTURA FINANCIERA PROGRAMADA				ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA			ESTRUCTURA FINANCIERA		
			TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL		TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL
FISE	SEDESORE MUNICIPIOS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	39,991,661	14,412,721	25,578,940	907	39,420,433	28,332,714	11,087,719	-571,228	13,919,993	-14,491,221
	SEDESORE DIRECTO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	56,723,036	56,723,036		872	38,212,636	38,212,636		-18,510,400	-18,510,400	0
	SUBTOTAL			96,714,697	71,135,757	25,578,940	1,779	77,633,069	66,545,350	11,087,719	-19,081,628	-4,590,407

ACTIVIDADES

En este nivel, el cumplimiento de los acuerdos y convenios celebrados para la concurrencia de recursos del Programa se realizaron como sigue:

ACUERDOS Y CONVENIOS

FONDO	CONVENIO	NUMERO DE CONVENIO	PROGRAMA	MUNICIPIO
FISE	AMPLIACION DE VIVIENDA			
	SEDESORE - MUNICIPIOS	DGDSR-A-004/2015, DGDSR-A-007/2015, DGDSR-A-008/2015, DGDSR-A-009/2015, DGDSR-A-021/2015, DGDSR-A-035/2015, DGDSR-A-042/2015, DGDSR-A-062/2015, DGDSR-A-077/2015, DGDSR-A-MP-003/2015, DGDSR-A-091-/2015, DGDSR-A-095-/2015, DGDSR-A-096-/2015, DGDSR-A-097-/2015, DGDSR-A-098-/2015, DGDSR-A-114/2015, DGDSR-A-117/2015.	AMPLIACION DE LA VIVIENDA	AHUALULCO, AQUISMON, CARDENAS, CERRTIOS, CIUDAD VALLES, EL NARANJO, LAGUNILLAS, CIUDAD FERNANDEZ, SAN NICOLAS, SAN VICENTE, SANTA MARIA, TANQUIAN, TIERRA NUEVA, VANEGAS, VILLA DE GUADALUPE Y ZARAGOZA
	SEDESORE	DGDSR-A-003/2015, DGDSR-A-017/2015, DGDSR-A-058/2015, DGDSR-A-078/2015, DGDSR-A-079/2015, DGDSR-A-080/2015, DGDSR-A-093-/2015, DGDSR-A-0104-/2015, DGDSR-A-0105-/2015, DGDSR-A-0106-/2015, DGDSR-A-116/2015.		AQUISMON, CEDRAL, CHARCAS, MOCTEZUMA, RAYON, RIOVERDE, SAN VICENTE T., TAMASOPO, TAMAZUNCHALE, TANCANHUITZ, TANLAJAS Y VILLA DE RAMOS.
	OTROS RECURSOS			
	FAM	DGDSR-A-FAM-023/2015	AMPLIACION DE LA VIVIENDA	VILLA DE GUADALUPE

Análisis de la cartera de acciones con recursos FISE.-

- Del Convenio Sedesore – Municipios, Programa Ampliación de la Vivienda, no se aprobaron 101 acciones en Guadalcázar y se redujo la meta en Moctezuma con 50 acciones y Vila de Guadalupe con 33, un total de 184 acciones menos y una inversión de \$5,585,343.
- Del Convenio Sedesore Directo, la Sedesore se cancelaron de 150 acciones (15 acciones en Catorce, 50 acciones en San Luis Potosí y 85 acciones en Xilitla) de ampliación de vivienda más, además de una disminución en metas por 93 acciones (28 en Charcas, 3 en Tancanhuitz y 62 en Villa de Ramos) con un total de 243 acciones con una inversión de \$ 11,906,351
- Del Convenio Sedesore – Municipios, se observa un incremento de 271 acciones en Aquismón con 110, Ciudad Fernández con 105 y Ciudad Valles con 56, con una inversión por \$ 9, 679,285.
- Así mismo en el convenio Sedesore Directo, se realizaron un total de 97 acciones, 28 en Rayón y 69 en Tamazunchale con una inversión FISE por \$ 4,154,708

Metas por convenio

FONDO	CONVENIO	PROGRAMA	PROGRAMADA					EJERCIDA					DIFERENCIA										
			MUNICIPIOS	CLASIFICACION DE LOS MUNICIPIOS			LOCALIDADES	NÚMERO DE ACCIONES	MUNICIPIOS	CLASIFICACION DE LOS MUNICIPIOS			LOCALIDADES	NÚMERO DE ACCIONES	MUNICIPIOS	CLASIFICACION DE LOS MUNICIPIOS			LOCALIDADES	NÚMERO DE ACCIONES			
			ZAP URBANA	ZAP RURAL	SIN ZAP			ZAP URBANA	ZAP RURA	SIN ZAP			ZAP URBANA	ZAP RURA	SIN ZAP			ZAP URBANA	ZAP RURA	SIN ZAP			
FISE	SEDESORE MUNICIPIOS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	18	10	8		65	876	16	7	9		34	907	-2							-31	31
	SEDESORE DIRECTO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	17	5	12		82	1250	13	4	9		64	872	-4		-3					-18	-378
	SUBTOTAL			35	15	20		147	2,126	29	1	14		98	1,779	-6	0	-3	0			-49	-347
OTROS RECURSOS																							
FAM	SEDESORE MUNICIPIOS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	1		1		1	40	1		1		1	40							0	0	
TOTAL ACCIONES DE VIVIENDA			1	0	1	0	1	40	1	0	1	0	1	40	0	0	0	0	0	0	0	0	

14

Análisis de la cartera de acciones con Otros Recursos

FAM - 2015

Con recursos transferidos del FAM al Estado en Convenio Sedesore – Municipios, se tuvo una disminución por \$3,403 en la inversión municipal sin afectar la inversión del estado, para quedar en \$400, 000.

- Análisis de la cartera de obras con recursos FISE - 2015.- En el cuadro siguiente se muestran los resultados del Programa, entre los recursos aprobados y ejercidos, los cuales se aplicaron de acuerdo a los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS; la disminución en las metas obedeció a que en algunos casos hubo cancelación de acciones y en otros no se aprobaron por no cumplir los requisitos establecidos en los lineamientos y reglas de operación de los Programas.

Cartera de acciones del Programa de Ampliación de vivienda con recursos FISE – 2015

Resumen

Tipos de Obra /Acción	Focalización	PROGRAMADO					Viviendas	Beneficiarios - Personas			EJERCIDO				
		Municipios / Localidades	Acciones	Estructura Financiera				Total	Hombres	Mujeres	Municipios / Localidades	Acciones	Estructura Financiera		
				Total	Estatal	Municipal							Total	Estatal	Municipal
Inversión Total FISE - 2015						71,135,757									66,545,350
Recamaras Adicionales	Municipios ZAP Rural	14	1,428	66,201,774	51,020,880	15,180,894	1,102	4,463	2,176	2,287	14	1,102	49,447,228	44,595,679	4,851,548
		14	1,428	66,201,774	51,020,880	15,180,894	1,102	4,463	2,176	2,287	14	1,102	49,447,228	44,595,679	4,851,548
Total Inversión en ZAP		14	1,428	66,201,774	51,020,880	15,180,894	1,102	4,463	2,176	2,287	14	1,102	49,447,228	44,595,679	4,851,548
Recamaras Adicionales	Municipios Muy Alto y Alto Rezago Social	5	431	20,565,532	18,454,250	2,449,250	437	1,770	863	907	4	437	20,565,532	19,394,138	996,511
		5	431	20,565,532	18,454,250	2,449,250	437	1,770	863	907	4	437	20,565,532	19,394,138	996,511
Recamaras Adicionales	Localidades de Muy Alto y Alto rezago social	12	384	3,590,444	2,648,325	942,119	74	300	146	154	11	74	15,358,348	3,166,677	193,913
		12	384	3,590,444	2,648,325	942,119	74	300	146	154	11	74	15,358,348	3,166,677	193,913
Recamaras Adicionales	Municipios de la Cruzada Sin Hambre	13	1,462	67,731,929	50,072,626	17,659,303	1,077	4,362	2,126	2,235	12	1,077	28,106,441	44,431,883	3,581,046
		13	1,462	67,731,929	50,072,626	17,659,303	1,077	4,362	2,126	2,235	12	1,077	28,106,441	44,431,883	3,581,046
Recamaras Adicionales	Municipios con presencia indígena	8	955	45,135,850	35,321,069	9,814,781	962	3,896	1,899	1,997	10	962	26,643,531	40,509,307	3,124,183
		8	955	45,135,850	35,321,069	9,814,781	962	3,896	1,899	1,997	10	962	26,643,531	40,509,307	3,124,183

- *Análisis de la cartera de obras con Otros Recursos.-* Relativo a Otros Recursos transferidos al Estado destinados, en el cuadro siguiente se muestran los resultados entre los recursos aprobados y ejercidos, los cuales a pesar de que son Fondos que no se encuentran sujetos a los Lineamientos de Operación del FAIS, se buscó privilegiar a localidades carentes de vivienda, de acuerdo a lo establecido en dichos Lineamientos.

Cartera de acciones del Programa de Mejoramiento de Vivienda con recursos FAM – 2015

Resumen

Tipos de Obra /Acción	Focalización	PROGRAMADO					Viviendas	Beneficiarios - Personas			EJERCIDO				
		Municipios / Localidades	Acciones	Estructura Financiera				Total	Hombres	Mujeres	Municipios / Localidades	Acciones	Estructura Financiera		
				Total	Estatal	Municipal							Total	Estatal	Municipal
Inversión Total FISE - 2015						71,135,757									66,545,350
Recamaras Adicionales	Municipios ZAP Rural	1	40	1,769,280	400,000	1,369,280	40	162	80	83	1	40	1,769,280	400,000	1,369,280
		14	40	1,769,280	400,000	1,369,280	40	162	80	83	14	40	1,769,280	400,000	1,369,280
Total Inversión en ZAP		14	40	1,769,280	400,000	1,369,280	40	162	80	83	14	40	1,769,280	400,000	1,369,280

- *Análisis de las Metas Alcanzadas.-* En el cuadro que sigue, se muestran las diferencias entre las viviendas beneficiadas con la inversión programada inicial y la aprobada final, así como la diferencia entre la población Objetivo planteada inicialmente en el Programa y la población Atendida final, identificadas por género y por su condición indígena.

Metas por Convenio, Programa y Beneficiarios

FONDO	CONVENIO	PROGRAMA	PROGRAMADA								EJERCIDA								DIFERENCIA								
			METAS				PERSONAS				METAS				PERSONAS				METAS				PERSONAS				
			MUNICI-PIOS	LOCALI-DADES	NÚMERO DE ACCIONES	VIVIENDAS	TOTAL	H	M	INDI-GENAS	MUNICI-PIOS	LOCALI-DADES	NÚMERO DE ACCIONES	VIVIENDAS	TOTAL	H	M	INDI-GENAS	MUNICI-PIOS	LOCALI-DADES	NÚMERO DE ACCIONES	VIVIENDAS	TOTAL	H	M	INDI-GENAS	
FISE	SEDESORE MUNICIPIOS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	18	65	876	876	3,548	1,730	1,818	1,003	16	34	907	907	4,184	2,006	2,178	1,468	-2	-31	31	31	636	276	360	465	
	SEDESORE DIRECTO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	17	82	1,250	1,250	5,063	2,468	2,595	2,835	13	64	872	872	3,532	1,722	1,810	1,561	-4	-18	-378	-378	-1,531	-746	-785	-1,274	
SUBTOTAL			35	147	2,126	2,126	8,611	4,198	4,413	3,838	29	98	1,779	1,779	7,716	3,728	3,988	3,029	-6	-49	-347	-347	-895	-470	-425	-809	
OTROS RECURSOS																											
FAM	SEDESORE MUNICIPIOS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	1	1	40	40	162	79	83		1	1	40	40	162	79	83		0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL ACCIONES DE VIVIENDA			36	148	2,166	2,166	8,773	4,277	4,496	3,838	30	99	1,819	1,819	7,878	3,807	4,071	3,029	-6	-49	-347	-347	-895	-470	-425	-809	

V PRINCIPALES HALLAZGOS EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

- El Programa de Mejoramiento de Vivienda con sus Vertientes Ampliación de Vivienda 2015, está alineado con el marco jurídico aplicable en el ámbito estatal en lo referente al uso, destino y ejercicio de los recursos derivados a la Sedesore para su aplicación en acciones de vivienda.
- La Población atendida planeada tuvo que ser ajustada debido a la disminución en la aplicación de los recursos federales que no se realizaron de acuerdo la estructura financiera planeada.
- La declinación de algunos municipios para manejar recursos estatales, impactaron negativamente las expectativas para la cobertura planeada tanto en viviendas, como en población. Estas situaciones ponen en riesgo el alcance de metas programadas.
- Los esfuerzos de coordinación de la Sedesore y a la disposición de las instituciones que conforman el SEDS, minimizaron los efectos negativos en el alcance de las metas.
- La recomposición de la estructura financiera, impactó levemente el alcance de la meta estratégica por una diferencia de 0.09 % de las viviendas con algún nivel de hacinamiento.
- Se ha logrado una eficiente vinculación entre SEDESORE y Ayuntamientos que genera la concurrencia de recursos, estatales y municipales para el cumplimiento de los objetivos del Programa Mejoramiento de Vivienda potenciando los fondos.
- En la meta de Componentes de los Indicadores de Focalización de la Inversión solamente no se superó en las estrategias nacionales los municipios de cruzada contra el Hambre para los Municipios de Cruzada contra el Hambre debido a la cancelación de 2 municipios de cruzada (Guadalcázar y San Luis).
- En los Indicadores de Focalización de la Inversión en la Inversión en el Programa del Mejoramiento de Vivienda 2015 se planea una meta de 35%, logrando llegar al 38.1%; los municipios con Rezago Alto y Muy alto de 25% se superó con 29.1%, Localidades de Muy Alto y Alto Rezago Social 3% planeado y 4.8% alcanzado; Municipios con Presencia Indígena meta planeada 45%, logrando 60.9%.
- En los Indicadores de Cobertura solo no se superó las meta de Municipios con Rezago Alto y Muy alto rezago de 45% se llegó a 36.4%.
- En la ZAP Urbanas y Rurales que se fijó en 50% y 40%, se superó con 51.9% y 46.7% respectivamente, en las Localidades de Muy Alto y Alto Rezago Social 1% planeado se superó llegando a 1.5% alcanzado; los municipios de la Cruzada sin Hambre se planteó una meta de 40% y se rebaso con 41.4%; los Municipios con Presencia Indígena meta planeada 30%, logrando 43.5%.

VI Fortalezas y retos

Dentro de los aspectos positivos del Programa sobresale lo siguiente:

- El Fondo para la Infraestructura Social del Estado (FISE), es un fondo que la Sedesore administra año con año, así como otros fondos que por gestiones del titular ante la Secretaría de Finanzas le son transferidos para su administración como son: el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM), y Fondo Regional (FONREGION). De esta forma se logra mayor eficiencia y eficacia en el proceso de planeación de los recursos.
- La Sedesore, además de dar cumplimiento con los lineamientos de cada Fondo, privilegia en todos los casos acciones de Mejoramiento de Vivienda y sus vertientes a las comunidades con mayores porcentajes de rezago social, pobreza y marginación.
- Se especifican de manera clara las metas e indicadores en el Programa.
- Permite el análisis y la comparación de datos en todos los casos.
- La Sedesore tiene un alto nivel de convocatoria, con las instancias que forman la Comisión de Infraestructura Social Básica del Sistema Estatal de Desarrollo Social lo que deriva en una concurrencia de recursos y esfuerzos que potencian las acciones y los resultados en el combate a la pobreza.
- El Sistema de Monitoreo de Indicadores de Combate a la Pobreza (SIMOICOP) que opera la Sedesore, es un instrumento eficaz para llevar seguimiento de la tendencia del indicador y para apoyar la toma de decisiones.
- La Sedesore consciente de las carencias y condiciones en que viven los habitantes de las comunidades con presencia indígena, apoyó un importante número de acciones que benefician a este segmento de la población, motivo por el cual se realiza el análisis de las acciones, inversión y municipios atendidos.

Los principales retos son:

- Mantener la dinámica lograda de concertación y concurrencia de recursos entre los diferentes niveles de gobierno para la ejecución de acciones de ampliación de vivienda.
- Continuar la estrategia de apoyo a los municipios y localidades con los mayores índices de rezago social, pobreza y marginación, para erradicar los rezagos en viviendas donde se cuanta con algún nivel de hacinamiento.
- Alcanzar las metas en los Indicadores de cobertura en Municipios ZAP Rurales, Municipios de Muy Alto y Alto rezago social y Municipios de la Cruzada Sin Hambre.
- Incrementar las acciones del Programa Mejoramiento de Vivienda (Ampliación de Vivienda), para todo el estado.
- Incrementar la Inversión de otros fondos para estos programas.

VII Conclusiones

- El interés y participación de los municipios es indispensable para el alcance de las metas establecidas en el Programa.
- Las metas de la Focalización de la Inversión se cumplieron satisfactoriamente.
- Alcanzar las metas propuestas en el Indicador de cobertura en Municipios ZAP Rurales, Municipios de Muy Alto y Alto rezago social y Municipios de la Cruzada Sin Hambre requieren de una mayor inversión y promoción.
- El Programa de Mejoramiento de Vivienda en Ampliación de Vivienda, busca privilegiar la atención en municipios y localidades que registran los mayores grados de rezago social y efectos negativos en salud por enfermedades asociadas a las condiciones de la vivienda.

VIII Recomendaciones

- Asegurar mecanismos de seguimiento para evitar la falta de canalización de los recursos federales y evitar el impacto negativo en el alcance de metas.
- Valorar la conveniencia de señalar en los “Lineamientos Internos de Operación del Programa de Mejoramiento de Vivienda” que emite la Sedesore, limitaciones para aquellos municipios que no hubieran cumplido con la participación establecida en los Acuerdos de Coordinación firmados por ellos.

Anexo

Modificaciones a la Cartera de Mejoramiento de Vivienda

20

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2015.

CUADRO 1.- CARTERA DE AMPLIACION DE VIVIENDA. CONTRIBUCION DIRECTA AL ABATIMIENTO DE LA CARENCIA POR ESPACIOS EN LA VIVIENDA

PERFIL DEL MUNICIPIO						PERFIL DE LA LOCALIDAD								COBERTURA FISM LOCALIDADES			Descripción	ESTRUCTURA FINANCIERA						META		BENEFICIARIOS DE LA ACCION PERSONAS							
Municipio	ZAP RURAL, URBANA	convenio	FONDO	Grado de Rezago Social (Municipio)	CNCH	Localidad	Tamaño de la Localidad (Rango)	Grado de Marginación Localidad	Etnia Dominante Municipal	Población Total	H	M	Grado de Rezago Social (Localidad)	Característica de la Localidad	ZAP URBANA AGEB	LOC. CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTOS		OTRAS LOC.	Inversión Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros	Unidad de Medida	Cantidad	TOTAL	H	M	INDÍGENAS			
CONVENIO SEDESORE - MUNICIPIOS																																	
AHUALULCO	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	CAÑADA GRANDE (EL BOSQUE)	De 100 a 499	Alto	Ninguna	103	52	51	Medio	Rural				SI		ADQUISICION Y COLOCACION DE 3 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	145,435	0	24,239	72,718	0	0	ACCION	3	12	5	7		
AHUALULCO	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	CIENEGUITA (CIENEGUITILLA)	Menos de 100	Muy alto	Ninguna	40	28	12	Alto	Rural				SI		ADQUISICION Y COLOCACION DE 3 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	145,435	0	72,718	72,718	0	0	ACCION	3	11	5	6		
AHUALULCO	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	MAIADA ALTA	Menos de 100	Alto	Ninguna	55	26	29	Medio	Rural				SI		ADQUISICION Y COLOCACION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,478	0	24,239	24,239	0	0	ACCION	1	3	1	2		
AHUALULCO	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	SAN JUAN DE LA HIJA	Menos de 100	Muy alto	Ninguna	56	26	30	Alto	Rural				SI		ADQUISICION Y COLOCACION DE 3 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	145,435	0	72,718	72,718	0	0	ACCION	3	12	5	7		
AHUALULCO	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	EL SALTO	Menos de 100	Muy alto	Ninguna	41	21	20	Medio	Rural				SI		ADQUISICION Y COLOCACION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,478	0	24,239	24,239	0	0	ACCION	1	4	2	2		
AHUALULCO	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	NO	COYOTILLOS	De 100 a 499	Alto	Ninguna	403	190	213	Bajo	Rural				SI		ADQUISICION Y COLOCACION DE 2 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	96,957	0	96,957	48,478	0	0	ACCION	2	8	4	4		
AHUALULCO	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	CAÑON DE YERBA BUENA	De 100 a 499	Muy alto	Ninguna	182	85	97	Alto	Rural				SI		ADQUISICION Y COLOCACION DE 2 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	96,957	0	48,478	48,478	0	0	ACCION	2	8	4	4		
TOTAL																			727,175	0	363,588	363,588	0	0		15	58	26	32	0			
AQUISMÓN	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Muy alto	SI	VARIAS LOCALIDADES	1 y 2 viviendas		Teenek	0	55	53		Urbana e Indígena				SI		CONSTRUCCION DE 110 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	4,938,711	0	3,942,199	996,511	0	0	ACCION	110	445	0	0		
TOTAL																			4,938,711	0	3,942,199	996,511	0	0		110							
CARDENAS	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	CÁRDENAS	Mas de 2,500	Bajo	Ninguna	15469	7371	8098	Muy bajo	Urbana	0110, 0144 Y 0197					CONSTRUCCION DE 46 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	1,932,207	0	1,070,793	861,414	0	0	ACCION	46	179	85	94		
TOTAL																			1,932,207	0	1,070,793	861,414	0	0		46							
CERRITOS	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	NO	CERRITOS	Mas de 2,500	Bajo	Ninguna	14804	7112	7692	Muy bajo	Urbana	0216, 0184, 0220 Y 0362				SI		CONSTRUCCION DE 27 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	1,136,514	0	570,000	566,514	0	0	ACCION	27	103	49	54	
TOTAL																			1,136,514	0	570,000	566,514	0	0		27							
CIUDAD VALLES	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Bajo	SI	CIUDAD VALLES	De 500 a 2,499	Medio	Teenek	2469	1175	1294	Muy bajo	Rural e Indígena	NO				SI		CONSTRUCCION DE 100 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	2,382,283	0	2,223,675	158,607	0	0	ACCION	56	362	172	190	1
TOTAL																			2,382,283	0	2,223,675	158,607	0	0		56							
EL NARANJO	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	EL NARANJO	Mas de 2,500	Bajo	Ninguna	10562	5220	5342	Muy bajo	Urbana	0218, 0129, 0167 Y 0171					CONSTRUCCION DE 50 RECAMARAS ADICIONALES 4 X4	2,170,388	0	1,085,710	1,084,678	0	0	ACCION	50	50	195	199	0	
TOTAL																			2,170,388	0	1,085,710	1,084,678	0	0		50							
LAGUNILLAS	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	EL TRUENO	Menos de 100	Alto	Ninguna	53	22	31	Medio	Rural						CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA ADICIONAL PREFABRICADA	48,875	0	24,438	24,438	0	0	ACCION	1	5	2	3		
LAGUNILLAS	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	ENCINILLAS	Menos de 100	Alto	Ninguna	89	39	50	Medio	Rural						CONSTRUCCION DE 2 RECAMARAS ADICIONALES PREFABRICADAS	97,750	0	48,875	48,875	0	0	ACCION	2	7	3	4		
LAGUNILLAS	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	LA REFORMA	Menos de 100	Alto	Ninguna	97	54	43	Medio	Rural						CONSTRUCCION DE 2 RECAMARAS ADICIONALES PREFABRICADAS	97,750	0	48,875	48,875	0	0	ACCION	2	7	4	3		
LAGUNILLAS	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	LAGUNA VERDE	De 100 a 499	Alto	Ninguna	216	107	109	Medio	Rural						CONSTRUCCION DE 3 RECAMARAS ADICIONALES	146,625	0	73,313	73,313	0	0	ACCION	3	11	5	6		
LAGUNILLAS	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	LAGUNILLAS	De 100 a 499	Alto	Ninguna	475	220	255	Muy bajo	Rural						CONSTRUCCION DE 3 RECAMARAS ADICIONALES PREFABRICADAS	146,625	0	73,313	73,313	0	0	ACCION	3	9	4	5		
LAGUNILLAS	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	LOS CHARCOS	Menos de 100	Alto	Ninguna	66	29	37	Medio	Rural						CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA ADICIONAL PREFABRICADA	48,875	0	24,438	24,438	0	0	ACCION	1	3	1	2		
LAGUNILLAS	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	SAN AGUSTÍN	Menos de 100	Alto	Ninguna	15	7	8	Medio	Rural						CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA ADICIONAL PREFABRICADA	48,875	0	24,438	24,438	0	0	ACCION	1	3	1	2		
LAGUNILLAS	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	SAN JUAN TETLAS	Menos de 100	Alto	Ninguna	60	34	26	Medio	Rural						CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA ADICIONAL PREFABRICADA	48,875	0	24,438	24,438	0	0	ACCION	1	5	3	2		
LAGUNILLAS	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	TORTUGAS	Menos de 100	Muy alto	Ninguna	18	8	10	Medio	Rural						CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA ADICIONAL PREFABRICADA	48,875	0	24,438	24,438	0	0	ACCION	1	3	1	2		
LAGUNILLAS	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	EL PUERTO DE SAN ISIDRO	Menos de 100	Alto	Ninguna	60	29	31	Medio	Rural						CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA ADICIONAL PREFABRICADA	48,875	0	24,438	24,438	0	0	ACCION	1	5	2	3		
TOTAL																			782,000	0	391,000	391,000	0	0		16							
CIUDAD FERNANDEZ	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	CIUDAD FERNANDEZ	Mas de 2,500	Medio	Ninguna	32006	15573	16433	Muy bajo	Urbana	NO				SI		CONSTRUCCION DE 105 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	4,455,091	0	3,513,410	941,681	0	0	ACCION	105	440	214	226	
TOTAL																			4,455,091	0	3,513,410	941,681	0	0		105							

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2015.
CUADRO 1.- CARTERA DE AMPLIACION DE VIVIENDA. CONTRIBUCION DIRECTA AL ABATIMIENTO DE LA CARENCIA POR ESPACIOS EN LA VIVIENDA

PERFIL DEL MUNICIPIO						PERFIL DE LA LOCALIDAD										COBERTURA FISM LOCALIDADES			Descripcion	ESTRUCTURA FINANCIERA						META		BENEFICIARIOS DE LA ACCION PERSONAS																						
Municipio	ZAP RURAL URBANA	convenio	FONDO	Grado de Rezago Social (Municipio)	CNCH	Localidad	Tamaño de la Localidad (Rango)	Grado de Marginación Localidad	Etnia Dominante Municipal	Poblacion Total	H	M	Grado de Rezago Social (Localidad)	Característica de la Localidad	ZAP URBANA AGEB	LOC. CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTOS	OTRAS LOC.	Inversion Total		Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros	Unidad de Medida	Cantidad	TOTAL	H	M	INDÍGENAS																				
CONVENIO SEDESORE - MUNICIPIOS																																																		
SAN NICOLAS TOLENTINO	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	SAN NICOLÁS TOLENTINO	De 500 a 2,499	Medio	Ninguna	659	315	344	Muy bajo	Rural				CONSTRUCCION DE 7 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	268,085	0	216,002	52,083	0	0	ACCION	7	25	12	13																					
TOTAL																			268,085	0	216,002	52,083	0	0		7																								
SAN VICENTE TANCUAYALAB	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	SAN VICENTE TANCUAYALAB	Mas de 2,500	Medio	Teenek	6444	3116	3328	Muy bajo	Urbana e Indigena	0150, 0220, 0080, 0076, 017A Y 010B	SI		CONSTRUCCION DE 158 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	8,865,368	0	7,892,368	973,000	0	0	ACCION	181	710	609	650	30																				
TOTAL																			8,865,368	0	7,892,368	973,000	0	0		181																								
SANTA MARIA DEL RIO	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	SANTA MARÍA DEL RÍO	Mas de 2,500	Medio	Ninguna	13099	6075	7024	Muy bajo	Urbana	0298, 0283, 0300, 032A Y 0279	SI		CONSTRUCCION DE 40 AMPLIACIONES DE VIVIENDA TRADICIONAL	1,520,039	0	1,063,176	456,863	0	0	ACCION	40	172	80	92																					
TOTAL																			1,520,039	0	1,063,176	456,863	0	0		40																								
TANQUIAN DE ESCOBEDO	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	SI	TANQUIÁN DE ESCOBEDO	Mas de 2,500	Medio	Teenek	10127	4895	5232	Muy bajo	Urbana e Indigena	0082, 0114, 0097, 010A Y 0129	SI		CONSTRUCCION DE 50 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	1,993,269	0	997,205	996,064	0	0	ACCION	50	205	99	106	10																				
TOTAL																			1,993,269	0	997,205	996,064	0	0		50																								
TIERRA NUEVA	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	TIERRA NUEVA	Mas de 2,500	Alto	Ninguna	5261	2379	2882	Bajo	Urbana	0287, 0183, 0130, 0234 Y 0164	SI		CONSTRUCCION DE 33 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	1,318,351	0	659,176	659,176	0	0	ACCION	33	132	60	72																					
TOTAL																			1,318,351	0	659,176	659,176	0	0		33																								
VANEGAS	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	VANEGAS	Mas de 2,500	Medio	Ninguna	2728	1300	1428	Muy bajo	Urbana	0301, 0335 Y 034A	SI		CONSTRUCCIÓN DE 21 RECAMARAS ADICINALES TRADICIONALES	837,390	0	420,184	417,205	0	0	ACCION	21	85	41	44	1																				
TOTAL																			837,390	0	420,184	417,205	0	0		21																								
VILLA DE GUADALUPE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	BUSTAMANTE (LAS TROJAS)	De 100 a 499	Alto	Ninguna	130	72	58	Medio	Rural				CONSTRUCCIÓN DE 31 RECAMARAS ADICIONALES	1,281,008	0	993,522	287,487	0	0	ACCION	31	115	64	51																					
VILLA DE GUADALUPE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	PUERTO DE MAGDALENA	De 100 a 499	Alto	Ninguna	108	51	57	Medio	Rural				CONSTRUCCIÓN DE 8 RECAMARAS ADICIONALES	330,583	0	256,393	74,190	0	0	ACCION	8	27	13	14																					
VILLA DE GUADALUPE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	SAN JUDAS	De 100 a 499	Alto	Ninguna	218	117	101	Medio	Rural				CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA ADICIONAL	41,323	0	32,049	9,274	0	0	ACCION	1	4	2	2																					
VILLA DE GUADALUPE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	SANTA ROSA LA MASITA	De 500 a 2,499	Alto	Ninguna	526	268	258	Medio	Rural				CONSTRUCCION DE 37 RECAMARAS ADICIONALES	1,529,394	0	1,186,164	343,230	0	0	ACCION	37	174	89	85																					
TOTAL																			3,182,308	0	2,468,128	714,180	0	0		77																								
ZARAGOZA	SI	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Medio	NO	VILLA DE ZARAGOZA	Mas de 2,500	Alto	Ninguna	9915	4882	5033	Muy bajo	Urbana	0146, 0095 Y 0150	SI		CONSTRUCCION DE 73 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	2,911,255	0	1,456,101	1,455,154	0	0	ACCION	73	369	182	187																					
TOTAL																			2,911,255	0	1,456,101	1,455,154	0	0		73																								
TOTAL CONVENIO SEDESORE DIRECTO																			39,420,433	0	28,332,715	11,087,718																												

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2015.

CUADRO 1.- CARTERA DE AMPLIACION DE VIVIENDA. CONTRIBUCION DIRECTA AL ABATIMIENTO DE LA CARENCIA POR ESPACIOS EN LA VIVIENDA

PERFIL DEL MUNICIPIO						PERFIL DE LA LOCALIDAD							COBERTURA FISM LOCALIDADES			Descripcion	ESTRUCTURA FINANCIERA						META		BENEFICIARIOS DE LA ACCION PERSONAS										
Municipio	ZAP RURAL, URBANA	convenio	FONDO	Grado de Rezago Social (Municipio)	CNGH	Localidad	Tamaño de la Localidad (Rango)	Grado de Marginacion Localidad	Etnia Dominante Municipal	Poblacion Total	H	M	Grado de Rezago Social (Localidad)	Caracteristica de la Localidad	ZAP URBANA AGEB		LOC. CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTOS	OTRAS LOC.	Inversion Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros	Unidad de Medida	Cantidad	TOTAL	H	M	INDI GENAS					
AQUISMON	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Muy alto	SI	AGUA AMARGA	De 500 a 2,499	Muy alto	Teenek	540	298	251	Medio	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,500	0	48,500	0	0	0	ACCION	1	1	5	4	1					
AQUISMON	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Muy alto	SI	EL SABINO	Menos de 100	Muy alto	Teenek	23	13	10	Alto	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 4 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	194,000	0	194,000	0	0	0	ACCION	4	4	19	15						
AQUISMON	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Muy alto	SI	EL ZOPOPE	De 500 a 2,499	Alto	Teenek	1271	628	643	Medio	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 12 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	582,000	0	582,000	0	0	0	ACCION	12	12	51	53	10					
AQUISMON	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Muy alto	SI	LA CALDERA	De 500 a 2,499	Muy alto	Teenek	893	436	457	Alto	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 29 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	1,392,888	0	1,392,888	0	0	0	ACCION	29	29	127	134	24					
AQUISMON	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Muy alto	SI	MOCTEZUMA	De 100 a 499	Alto	Teenek	394	205	189	Medio	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 17 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	824,500	0	824,500	0	0	0	ACCION	17	17	78	72	15					
AQUISMON	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Muy alto	SI	PUERTO DE TANTZOTZOB	De 100 a 499	Alto	Teenek	324	156	168	Medio	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 5 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	242,500	0	242,500	0	0	0	ACCION	5	5	20	22	2					
AQUISMON	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Muy alto	SI	SAN FRANCISCO	De 100 a 499	Muy alto	Teenek	380	190	190	Medio	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 20 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	970,000	0	970,000	0	0	0	ACCION	20	20	92	92	18					
AQUISMON	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Muy alto	SI	SAN RAFAEL TAMÁPATZ	De 500 a 2,499	Alto	Teenek	566	288	278	Medio	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 6 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	291,000	0	291,000	0	0	0	ACCION	6	6	25	25	2					
AQUISMON	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Muy alto	SI	SANTA BÁRBARA	De 500 a 2,499	Muy alto	Teenek	700	334	366	Medio	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 25 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	1,212,500	0	1,212,500	0	0	0	ACCION	25	25	111	121	23					
AQUISMON	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Muy alto	SI	TAMÁPATZ	De 500 a 2,499	Alto	Teenek	1004	499	505	Medio	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 12 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	582,000	0	582,000	0	0	0	ACCION	12	12	49	49	5					
AQUISMON	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Muy alto	SI	TAMCUJIME	De 500 a 2,499	Alto	Teenek	2080	1030	1050	Medio	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 29 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	1,392,888	0	1,392,888	0	0	0	ACCION	29	29	125	127	27					
AQUISMON	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Muy alto	SI	TANQUIZUL	De 100 a 499	Alto	Teenek	275	133	142	Medio	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 10 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	485,000	0	485,000	0	0	0	ACCION	10	10	43	46						
AQUISMON	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Muy alto	SI	TANCHACHÍN	De 500 a 2,499	Alto	Teenek	856	457	439	Bajo	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 24 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	1,164,000	0	1,164,000	0	0	0	ACCION	24	24	97	94						
AQUISMON	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Muy alto	SI	TANTZOTZOB	De 100 a 499	Alto	Teenek	446	255	191	Medio	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 6 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	291,000	0	291,000	0	0	0	ACCION	6	6	29	22	2					
TOTAL																		9,672,776	0	9,672,776	0	0	0		200										
CEDRAL	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	NO	CEDRAL	Mas de 2,500	Bajo	Ninguna	11468	5460	6008	Muy bajo	Urbana	0223, 0191 Y 0204	SI		CONSTRUCCION DE 50 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONAL	2,105,463	0	2,105,463	0	0	0	ACCION	50	50	104	115						
CEDRAL	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	NO	CEDRAL	Mas de 2,500	Bajo	Ninguna	11468	5460	6008	Muy bajo	Urbana	0223, 0191 Y 0204	SI		CONSTRUCCION DE 20 RECAMARAS ADICIONALES 4.0 X 4.0 M.	845,609	0	845,609	0	0	0	ACCION	20	20	80	89						
TOTAL																		2,951,071	0	2,951,071	0	0	0		70										
CHARCAS	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	NO	CHARCAS	Mas de 2,500	Bajo	Ninguna	12748	6054	6694	Muy bajo	Urbana	390	SI		CONSTRUCCION DE 54 ACCIONES DE VIVIENDA TRADICIONAL	2,160,788	0	2,160,788	0	0	0	ACCION	52	207	98	109						
TOTAL																		2,160,788	0	2,160,788	0	0	0		52										
MOCTEZUMA	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	CHARCO DEL LOBO (CENTRO)	De 100 a 499	Alto	Ninguna	195	93	102	Bajo	Rural				CONSTRUCCION DE 10 AMPLIACIONES DE VIVIENDA TRADICIONAL	379,990	0	379,990	0	0	0	ACCION	10	38	18	20						
MOCTEZUMA	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	EL MULERO	De 100 a 499	Alto	Ninguna	221	100	121	Bajo	Rural				CONSTRUCCION DE 1 AMPLIACIONES DE VIVIENDA TRADICIONAL	37,999	0	37,999	0	0	0	ACCION	1	4	2	2						
MOCTEZUMA	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	EL REBALÍN	De 100 a 499	Alto	Ninguna	421	209	212	Bajo	Rural				CONSTRUCCION DE 7 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	265,993	0	265,993	0	0	0	ACCION	7	33	16	17						
MOCTEZUMA	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	SAN FELIPE	De 100 a 499	Alto	Ninguna	384	188	196	Bajo	Rural				CONSTRUCCION DE 6 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	227,994	0	227,994	0	0	0	ACCION	6	25	12	13						
MOCTEZUMA	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	SAN FRANCISCO DE LA DICHA	De 100 a 499	Medio	Ninguna	238	120	118	Muy bajo	Rural				CONSTRUCCION DE 2 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	75,998	0	75,998	0	0	0	ACCION	2	9	5	4						
MOCTEZUMA	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	MOCTEZUMA	Mas de 2,500	Medio	Ninguna	4792	23	22		Urbana	0198 Y 0183			CONSTRUCCION DE 40 ACCIONES DE VIVIENDA TRADICIONALES	1,662,144	0	1,662,144	0	0	0	ACCION	40	162	0	0						
TOTAL																		2,650,118	0	2,650,118	0	0	0		66										
RAYON	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	NO	RAYÓN	Mas de 2,500	Medio	Xi'Ol	5928	2861	3067	Muy bajo	Urbana e Indígena				CONSTRUCCION DE 28 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	1,188,024	0	1,188,024	0	0	0	ACCION	28	108	52	56	1					
TOTAL																		1,188,024	0	1,188,024	0	0	0		28										
RIOVERDE	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	RIOVERDE	Mas de 2,500	Bajo	Ninguna	53128	25262	27866	Muy bajo	Urbana	0597, 0633, 0629, 0648 Y 060A			CONSTRUCCION DE 45 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONAL	1,895,918	0	1,895,918	0	0	0	ACCION	45	182	87	95	1					
RIOVERDE	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	RIOVERDE	Mas de 2,500	Bajo	Ninguna	53128	25262	27866	Muy bajo	Urbana	0597, 0633, 0629, 0648 Y 060A			CONSTRUCCION DE 45 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	1,895,828	0	1,895,828	0	0	0	ACCION	45	182	87	95	1					
TOTAL																		3,791,746	0	3,791,746	0	0	0		90										
SAN VICENTE TANCUAYALAB	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	NUEVO JOMTÉ (EL CIRUELAR DOS)	Menos de 100		Teenek	62	128	120	Bajo	Rural e Indígena				CONSTRUCCION DE 7 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	45,500	0	45,500	0	0	0	ACCION	1	5	31	29	16					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	FLORES MAGÓN	De 100 a 499	Alto	Teenek	238	117	121	Bajo	Rural e Indígena				CONSTRUCCION DE 7 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	227,500	0	227,500	0	0	0	ACCION	5	21	28	29	1					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	NUEVO JOMTÉ (EL SACRIFICIO)	Menos de 100		Teenek	67	26	26	Bajo	Rural e Indígena				CONSTRUCCION DE 3 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	45,500	0	45,500	0	0	0	ACCION	1	4	12	12	2					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	NUEVO JOMTÉ (UNIÓN Y PROGRESO)	Menos de 100		Teenek	85	142	130	Bajo	Rural e Indígena				CONSTRUCCION DE 2 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	91,000	0	91,000	0	0	0	ACCION	2	8	8	8						
SAN VICENTE TANCUAYALAB	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	EL GRUELAR	Menos de 100	Alto	Teenek	56	29	27	Bajo	Rural e Indígena				CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	45,500	0	45,500	0	0	0	ACCION	1	4	4	4						
SAN VICENTE TANCUAYALAB	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	TANCOJOL	Menos de 100	Alto	Teenek	32	17	15	Bajo	Rural				CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	91,000	0	91,000	0	0	0	ACCION	2	6	4	3						
SAN VICENTE TANCUAYALAB	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	FRANCISCO VILLA	De 100 a 499	Alto	Teenek	373	194	179	Medio	Rural e Indígena				CONSTRUCCION DE 8 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	91,000	0	91,000	0	0	0	ACCION	2	8	33	31	5					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	SAN JUAN DE LAS VEGAS	De 100 a 499	Alto	Teenek	396	207	189	Bajo	Rural e Indígena				CONSTRUCCION DE 7 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	546,000	0	546,000	0	0	0	ACCION	12	53	31	28	25					
SAN VICENTE TANCUAYALAB	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	EL SASUB	De 500 a 2,499	Alto	Teenek	530	278	252	Bajo	Rural e Indígena				CONSTRUCCION DE 4 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	182,000	0	182,000	0	0	0	ACCION	4	14	16	14						
SAN VICENTE TANCUAYALAB	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	EL ALAMO	De 500 a 2,499	Medio	Teenek	590	303	287	Bajo	Rural				CONSTRUCCION DE 10 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	409,500	0	409,500	0	0	0	ACCION	9	39	43	41						
TOTAL																		1,774,500	0	1,774,500	0	0	0		39										

23

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2015.
CUADRO 1.- CARTERA DE AMPLIACION DE VIVIENDA. CONTRIBUCION DIRECTA AL ABATIMIENTO DE LA CARENCIA POR ESPACIOS EN LA VIVIENDA

PERFIL DEL MUNICIPIO						PERFIL DE LA LOCALIDAD								COBERTURA FISM LOCALIDADES			Descripcion	ESTRUCTURA FINANCIERA						META		BENEFICIARIOS DE LA ACCION PERSONAS									
Municipio	ZAP RURAL URBANA	convenio	FONDO	Grado de Rezago Social (Municipio)	CINCH	Localidad	Tamaño de la Localidad (Rango)	Grado de Marginación Localidad	Etnia Dominante Municipal	Poblacion Total	H	M	Grado de Rezago Social (Localidad)	Característica de la Localidad	ZAP URBANA AGEES	LOC. CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTOS		OTRAS LOC.	Inversion Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros	Unidad de Medida	Cantidad	TOTAL	H	M	INDÍGENAS					
TAMASOPO	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	EL VARAL	Menos de 100	Muy alto	XiOi	61	31	30	Alto	Rural e Indígena				CONSTRUCCION DE 10 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	399,286	0	399,286	0	0	0	ACCION	10	47	24	23	15					
TAMASOPO	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	LA MANZANILLA	De 100 a 499	Muy alto	XiOi	462	220	242	Alto	Rural e Indígena				CONSTRUCCION DE 11 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	439,214	0	439,214	0	0	0	ACCION	11	53	25	28	44					
TAMASOPO	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	PROVIDENCIA	Menos de 100	Alto	XiOi	65	39	26	Alto	Rural e Indígena				CONSTRUCCION DE 4 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	159,714	0	159,714	0	0	0	ACCION	4	15	9	6	1					
TAMASOPO	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	LA ESPERANZA	De 100 a 499	Alto	XiOi	192	91	101	Bajo	Rural e Indígena				CONSTRUCCION DE 10 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	399,286	0	399,286	0	0	0	ACCION	10	47	22	25	4					
TAMASOPO	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	ABRAS DEL COROZO	De 500 a 2,499	Alto	XiOi	502	246	256	Bajo	Rural e Indígena				CONSTRUCCION DE 15 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	598,928	0	598,928	0	0	0	ACCION	15	60	29	31	1					
TAMASOPO	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	AGUA PUERCA	De 100 a 499	Muy alto	XiOi	375	205	170	Medio	Rural e Indígena				CONSTRUCCION DE 15 RECAMARAS ADICIONALES	598,928	0	598,928	0	0	0	ACCION	15	63	34	29	58					
TAMASOPO	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	DAMIÁN CARMONA	De 500 a 2,499	Medio	XiOi	2131	1074	1057	Muy bajo	Rural e Indígena				CONSTRUCCION DE 15 RECAMARAS ADICIONALES DE 4 X 4 MTS (REGION 1)	598,928	0	598,928	0	0	0	ACCION	15	15	59	58						
TAMASOPO	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	EL AGUACATE	De 100 a 499	Alto	XiOi	321	175	146	Bajo	Rural e Indígena				CONSTRUCCION DE 9 RECAMARAS ADICIONALES DE 4 X 4 MTS (REGION 1)	359,357	0	359,357	0	0	0	ACCION	9	9	38	32						
TAMASOPO	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	EL CHINO	De 500 a 2,499	Medio	XiOi	754	386	368	Bajo	Rural e Indígena				CONSTRUCCION DE 6 RECAMARAS ADICIONALES DE 4 X 4 MTS (REGION 1)	239,571	0	239,571	0	0	0	ACCION	6	6	23	22						
TAMASOPO	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	EL HUIZACHE	De 100 a 499	Alto	XiOi	284	153	131	Bajo	Rural e Indígena				CONSTRUCCION DE 6 RECAMARAS ADICIONALES DE 4 X 4 MTS (REGION 1)	239,571	0	239,571	0	0	0	ACCION	6	24	25	22						
TAMASOPO	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	KILOMETRO CUATROCIENTOS SETENTA	De 100 a 499	Alto	XiOi	200	101	99	Muy bajo	Rural e Indígena				CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA ADICIONAL DE 4 X 4 MTS (REGION 1)	39,929	0	39,929	0	0	0	ACCION	1	1	4	4						
TOTAL																		4,072,712	0	4,072,712	0	0	0		102										
TAMAZUNCHALE	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	VARIAS LOCALIDADES	1 y 2 viviendas		Nahuatl	0	256	59		Urbana e Indígena				CONSTRUCCION DE 70 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	2,966,684	0	2,966,684	0	0	0	ACCION	69	283	0	0						
TOTAL																		2,966,684	0	2,966,684	0	0	0		69										
TAMPAMOLÓN CORONA	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	COATIXTALAB	De 100 a 499	Alto	Teenek	258	127	131	Medio	Rural e Indígena				ADQUISICION Y COLOCACION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,458	0	48,458	0	0	0	ACCION	1	1	4	4	1					
TAMPAMOLÓN CORONA	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	LA CRUZ CHICA	Menos de 100	Muy alto	Teenek	14	9	5	Alto	Rural e Indígena				ADQUISICION Y COLOCACION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,458	0	48,458	0	0	0	ACCION	1	1	6	3	1					
TAMPAMOLÓN CORONA	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	MAPUL TZÉN	Menos de 100	Muy alto	Teenek	19	8	11	Alto	Rural e Indígena				ADQUISICION Y COLOCACION DE 3 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	145,373	0	145,373	0	0	0	ACCION	3	3	11	15	3					
TAMPAMOLÓN CORONA	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	PAXQUID (LA PIMENTA)	Menos de 100	Muy alto	Teenek	71	34	37	Alto	Rural e Indígena				ADQUISICION Y COLOCACION DE 4 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	193,831	0	193,831	0	0	0	ACCION	4	4	14	16	4					
TAMPAMOLÓN CORONA	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	TAMPAMOLÓN CORONA	Mas de 2,500	Medio	Teenek	3079	1435	1644	Muy bajo	Urbana e Indígena	0053, 0072 Y 0068			ADQUISICION Y COLOCACION DE 9 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	436,119	0	436,119	0	0	0	ACCION	9	9	34	38	3					
TOTAL																		872,239	0	872,239	0	0	0		18										
TANCANHUITZ	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Muy alto	NO	VARIAS LOCALIDADES	1 y 2 viviendas		Teenek	0	106	102		Urbana e Indígena	0115 Y 0098			CONSTRUCCION DE 82 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	3,599,494	0	3,599,494	0	0	0	ACCION	82	332	0	0						
TOTAL																		3,599,494	0	3,599,494	0	0	0		82										
TANLAJAS	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	EL JOMTE	De 100 a 499	Alto	Teenek	375	178	197	Medio	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 2 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	96,847	0	96,847	0	0	0	ACCION	2	2	8	8	2					
TANLAJAS	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	QUELABIDAD CUARESMA	De 100 a 499	Alto	Teenek	354	176	178	Medio	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,423	0	48,423	0	0	0	ACCION	1	1	4	4	1					
TANLAJAS	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	EJIDO SAN JOSÉ XLATZÉN	De 500 a 2,499	Alto	Teenek	1279	631	648	Medio	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 5 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	242,117	0	242,117	0	0	0	ACCION	5	5	22	23	5					
TANLAJAS	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	SAN BENITO	De 100 a 499	Alto	Teenek	357	189	168	Medio	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 2 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	96,847	0	96,847	0	0	0	ACCION	2	2	9	8	2					
TANLAJAS	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	TIZOAPATZ	De 100 a 499	Alto	Teenek	223	113	110	Medio	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 2 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	96,847	0	96,847	0	0	0	ACCION	2	2	9	8	2					
TANLAJAS	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	EL FORTÍN MAY	De 500 a 2,499	Alto	Teenek	525	271	254	Medio	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 2 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	96,847	0	96,847	0	0	0	ACCION	2	2	9	9	2					
TANLAJAS	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	EL MANTE	De 100 a 499	Alto	Teenek	211	113	98	Medio	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 10 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	484,233	0	484,233	0	0	0	ACCION	10	10	47	40	9					
TANLAJAS	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	DHOKOB	De 100 a 499	Alto	Teenek	256	122	134	Medio	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,423	0	48,423	0	0	0	ACCION	1	1	4	4	1					
TANLAJAS	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	QUELABIDAD COMUNAL	De 100 a 499	Alto	Teenek	167	84	83	Medio	Rural e Indígena		SI		CONSTRUCCION DE 2 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	96,847	0	96,847	0	0	0	ACCION	2	2	8	8	2					
TOTAL																		1,307,430	0	1,307,430	0	0	0		27										
VILLA DE RAMOS	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	VARIAS LOCALIDADES	1 y 2 viviendas		Ninguna	0	61	59		Urbana		SI		CONSTRUCCION DE 30 ACCIONES DE VIVIENDA TRADICIONALES	1,205,055	0	1,205,055	0	0	0	ACCION	29	122	0	0						
TOTAL																		1,205,055	0	1,205,055	0	0	0		29										
TOTAL CONVENIO SEDESORE DIRECTO																		38,212,636	0	38,212,636					872										
INVERSION TOTAL																		77,633,069	0	66,545,351	11,087,718				1,779										

24

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2015.
CUADRO 2.- CARTERA DE AMPLIACION DE VIVIENDA.- CANCELACIONES Y DIMINUION DE METAS.

PERFIL DEL MUNICIPIO						PERFIL DE LA LOCALIDAD											COBERTURA FISM LOCALIDADES				ESTRUCTURA FINANCIERA						BENEFICIARIOS DE LA ACCION PERSONAS			
Municipio	ZAP RURAL, URBANA	convenio	FONDO	Grado de Rezagó Social (Municipio)	CNCH	Localidad	Tamaño de la Localidad (Rango)	Grado de Marginación Localidad	Etnia Dominante Municipal	Población Total	H	M	Grado de Rezagó Social (Localidad)	Característica de la Localidad	ZAP URBANA AGEB	LOC. CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTOS	OTRAS LOC.	Descripcion	Inversion Total	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Unidad de Medida	Cantidad	TOTAL	H	M	INDÍGENAS		
CANCELADAS																														
CATORCE	SI	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Medio	NO	REAL DE CATORCE	De 500 a 2,499	Medio	Ninguna	1392	669	723	Muy bajo	Rural	NO			CONSTRUCCION DE 15 CUARTOS DORMITORIO	661,230	661,230	0	0	ACCION	15	15	57	62			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	COLONIA AGRICOLA SAN JOSÉ	De 100 a 499	Alto	Ninguna	411	199	212	Medio	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,900	8,083	40,817	0	ACCION	1	1	4	4			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	CRUCERO DE CHARCO CERCADO (EL PARADOR)	De 100 a 499	Alto	Ninguna	394	191	203	Medio	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 2 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	97,667	5,389	92,278	0	ACCION	2	2	9	9			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	EL FRAILE	De 100 a 499	Alto	Ninguna	131	69	62	Muy bajo	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,658	21,776	26,882	0	ACCION	1	1	4	4			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	EL HUIZACHE	De 500 a 2,499	Alto	Ninguna	528	282	246	Medio	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,833	2,694	46,139	0	ACCION	1	1	5	4			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Alto	SI	EL MILAGRO DE GUADALUPE	De 500 a 2,499	Alto	Ninguna	1271	664	607	Medio	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 2 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	97,667	5,389	92,278	0	ACCION	2	2	9	9			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	EL ORO	De 100 a 499	Alto	Ninguna	181	91	90	Bajo	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,833	2,694	46,139	0	ACCION	1	1	4	3			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	EL PUERTO DE LA CLAVELLINA	De 100 a 499	Muy alto	Ninguna	335	172	163	Medio	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,658	21,776	26,882	0	ACCION	1	1	5	5			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	ENTRONQUE DE MATEHUALA (EL HUIZACHE)	De 500 a 2,499	Alto	Ninguna	1467	683	784	Bajo	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,833	2,694	46,139	0	ACCION	1	1	4	5			
GUADALCAZAR	SI	SEDESORE-MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	GUADALCÁZAR	De 500 a 2,499	Bajo	Ninguna	1209	586	623	Muy bajo	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 3 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	146,500	8,083	138,417	0	ACCION	3	3	11	11			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	LA HINCADA	De 500 a 2,499	Alto	Ninguna	847	440	407	Medio	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 11 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	537,900	88,917	448,983	0	ACCION	11	11	47	43			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	LA PÓLVORA	De 500 a 2,499	Alto	Ninguna	699	358	341	Medio	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,833	2,694	46,139	0	ACCION	1	1	4	4			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	LA VENTANA	De 500 a 2,499	Alto	Ninguna	758	385	373	Medio	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,900	8,083	40,817	0	ACCION	1	1	4	4			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	LAS NEGRITAS	De 500 a 2,499	Alto	Ninguna	1048	548	500	Medio	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,900	8,083	40,817	0	ACCION	1	1	4	4			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	NORIAS DEL REFUGIO	De 500 a 2,499	Alto	Ninguna	1061	571	490	Medio	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,833	2,694	46,139	0	ACCION	1	1	4	4			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	NUÑEZ	De 500 a 2,499	Alto	Ninguna	817	414	403	Bajo	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,833	2,694	46,139	0	ACCION	1	1	4	4			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	PRESITA DEL TEPETATE	De 100 a 499	Alto	Ninguna	324	170	154	Medio	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,900	8,083	40,817	0	ACCION	1	1	5	4			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	REALEJO	De 100 a 499	Alto	Ninguna	171	82	89	Bajo	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 2 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	97,667	5,389	92,278	0	ACCION	2	2	7	8			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	RINCÓN DE SANTA ELENA	Menos de 100	Muy alto	Ninguna	12	6	6	Alto	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,833	2,694	46,139	0	ACCION	1	1	4	4			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	SAN IGNACIO	De 500 a 2,499	Alto	Ninguna	802	396	406	Medio	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 35 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	1,703,027	762,171	940,855	0	ACCION	35	35	155	159			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	SAN JUAN SIN AGUA	De 500 a 2,499	Alto	Ninguna	635	327	308	Medio	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 2 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	97,667	5,389	92,278	0	ACCION	2	2	8	8			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-MUNICIPIOS	FISE	Alto	SI	SAN MARTÍN (SAN MARTÍN DEL TANQUITO)	Menos de 100	Alto	Ninguna	79	45	34	Medio	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,658	21,776	26,882	0	ACCION	1	1	5	3			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Alto	SI	CHARCO CERCADO	De 500 a 2,499	Alto	Ninguna	1067	549	518	Medio	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 10 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	485,000	485,000	0	0	ACCION	10	10	44	42			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Alto	SI	LA NEGRITA	De 100 a 499	Alto	Ninguna	180	94	86	Medio	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,500	48,500	0	0	ACCION	1	1	4	4			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Alto	SI	PRESA DE GUADALUPE	De 100 a 499	Alto	Ninguna	440	228	212	Medio	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 6 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	291,000	291,000	0	0	ACCION	6	6	25	24			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Alto	SI	PRESA EL PINTO	Menos de 100	Alto	Ninguna	45	19	26	Medio	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 4 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	194,000	194,000	0	0	ACCION	4	4	13	17			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Alto	SI	PUERTA DE JESUS MARIA (LA ROSITA)	De 100 a 499	Muy alto	Ninguna	171	96	75	Medio	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 4 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	194,000	194,000	0	0	ACCION	4	4	21	16			
GUADALCAZAR	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Alto	SI	SAN CARLOS	De 100 a 499	Alto	Ninguna	320	175	145	Medio	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 5 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	242,500	242,500	0	0	ACCION	5	5	22	18			
SAN LUIS POTOSI	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Muy bajo	SI	BOCAS (ESTACION BOCAS)	De 500 a 2,499	Bajo	Ninguna	1033	480	553	Muy bajo	Rural	NO			CONSTRUCCION DE 6 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	291,000	291,000	0	0	ACCION	6	6	22	26			
SAN LUIS POTOSI	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Muy bajo	SI	BOCAS (ESTACION BOCAS)	De 500 a 2,499	Bajo	Ninguna	1033	480	553	Muy bajo	Rural	NO			CONSTRUCCION DE 4 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS. (LA CHORÁ)	194,000	194,000	0	0	ACCION	4	4	15	17			
SAN LUIS POTOSI	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Muy bajo	SI	BOCAS (ESTACION BOCAS)	De 500 a 2,499	Bajo	Ninguna	1033	480	553	Muy bajo	Rural	NO			CONSTRUCCION DE 3 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS. (LOS GONZALEZ)	145,500	145,500	0	0	ACCION	3	3	11	13			
SAN LUIS POTOSI	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Muy bajo	SI	CERRITOS DE ZAVALA	De 500 a 2,499	Alto	Ninguna	1203	578	625	Bajo	Rural	NO			CONSTRUCCION DE 2 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	97,000	97,000	0	0	ACCION	2	2	9	9			
SAN LUIS POTOSI	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Muy bajo	SI	EL CARRIL	Menos de 100	Alto	Ninguna	34	20	14	Medio	Rural	NO			CONSTRUCCION DE 2 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	97,000	97,000	0	0	ACCION	2	2	9	7			
SAN LUIS POTOSI	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Muy bajo	SI	EL CASCARÓN	De 100 a 499	Alto	Ninguna	358	157	201	Bajo	Rural	NO			CONSTRUCCION DE 6 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	291,000	291,000	0	0	ACCION	6	6	23	29			
SAN LUIS POTOSI	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Muy bajo	SI	EL CHAPARRAL	Menos de 100	Alto	Ninguna	45	23	22	Medio	Rural	NO			CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,500	48,500	0	0	ACCION	1	1	4	4			
SAN LUIS POTOSI	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Muy bajo	SI	EL HUIZACHE	Menos de 100	Alto	Ninguna	78	42	36	Medio	Rural	NO			CONSTRUCCION DE 5 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	242,500	242,500	0	0	ACCION	5	5	22	19			
SAN LUIS POTOSI	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Muy bajo	SI	EL SANTUARIO	De 100 a 499	Alto	Ninguna	425	195	230	Bajo	Rural	NO			CONSTRUCCION DE 3 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	145,500	145,500	0	0	ACCION	3	3	12	14			
SAN LUIS POTOSI	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Muy bajo	SI	LA CALDERA	De 100 a 499	Alto	Ninguna	102	43	59	Bajo	Rural	NO			CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,500	48,500	0	0	ACCION	1	1	4	5			
SAN LUIS POTOSI	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Muy bajo	SI	LA MANTA	De 500 a 2,499	Alto	Ninguna	537	264	273	Medio	Rural	NO			CONSTRUCCION DE 7 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	345,500	345,500	0	0	ACCION	7	7	29	30			
SAN LUIS POTOSI	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Muy bajo	SI	LA MELADA	De 500 a 2,499	Alto	Ninguna	960	462	498	Medio	Rural	NO			CONSTRUCCION DE 6 RECAMARAS PREFABRICADAS 3 X 5 MTS.	291,000	291,000	0	0	ACCION	6	6	26	28			
SAN LUIS POTOSI	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Muy bajo	SI	MACARENOS	De 100 a 499	Medio	Ninguna	129	62	67	Muy bajo	Rural	NO			CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,500	48,500	0	0	ACCION	1	1	4	4			
SAN LUIS POTOSI	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Muy bajo	SI	RANCHO LAS FLORES	Menos de 100	Alto	Ninguna	88	45	43	Bajo	Rural	NO			CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS.	48,500	48,500	0	0	ACCION	1	1	5	4			
SAN LUIS POTOSI	SI	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Muy bajo	SI	SAN LUIS POTOSÍ	Mas de 2,500	Muy bajo	Ninguna	347676	147,476	375096	Muy bajo	Urbana	NO			CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA PREFABRICADA 3 X 5 MTS. (RANCHO LA LIBERTAD)	48,500	48,500	0	0	ACCION	1	1	4	4			
SAN LUIS POTOSI	NO	SEDESORE-DIRECTO	FISE	Muy bajo	SI																									

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2015.
CUADRO 2.- CARTERA DE AMPLIACION DE VIVIENDA. CANCELACIONES Y DIMINUCION DE METAS.

PERFIL DEL MUNICIPIO						PERFIL DE LA LOCALIDAD								COBERTURA FISM LOCALIDADES			Descripción	ESTRUCTURA FINANCIERA						BENEFICIARIOS DE LA ACCION PERSONAS																								
Municipio	ZAP RURAL, URBANA	convenio	FONDO	Grado de Rezago Social (Municipio)	CNCH	Localidad	Tamaño de la Localidad (Rango)	Grado de Marginación Localidad	Etnia Dominante Municipal	Poblacion Total	H	M	Grado de Rezago Social (Localidad)	Característica de la Localidad	ZAP URBANA AGEB	LOC. CON LOS DOS GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTOS		OTRAS LOC.	Inversion Total	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Unidad de Medida	Cantidad	TOTAL	H	M	INDÍGENAS																				
DISMINUCION DE ACCIONES																																																
CHARCAS	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	NO	CHARCAS	Mas de 2,500	Bajo	Ninguna	12748	6054	6694	MUY BAJO	Urbana	NO			CONSTRUCCION DE 54 ACCIONES DE VIVIENDA TRADICIONAL	1,365,772	1,365,772	0	0	ACCION	28	113	55	58																					
MOCTEZUMA	SI	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Alto	SI	MOCTEZUMA	Mas de 2,500	Medio	Ninguna	4792	2278	2514	Muy bajo	Urbana	SI			CONSTRUCCION DE 90 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	2,077,700	2,077,700	0	0	ACCION	50	203	99	104																					
VILLA DE GUADALUPE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	PALO BLANCO	De 100 a 499	Alto	Ninguna	314	167	147	Medio	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 27 RECAMARAS ADICIONALES	1,116,580	810,321	306,260	0	ACCION	27	125	61	64																					
VILLA DE GUADALUPE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	LOS CHILARES	De 100 a 499	Alto	Ninguna	381	188	193	Bajo	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 5 RECAMARAS ADICIONALES	206,758	206,758	0	0	ACCION	5	23	11	12																					
VILLA DE GUADALUPE	NO	SEDESORE - MUNICIPIOS	FISE	Alto	NO	SAN BARTOLO	De 100 a 499	Alto	Ninguna	223	117	106	Bajo	Rural	SI			CONSTRUCCION DE 1 RECAMARA ADICIONAL	41,355	41,355	0	0	ACCION	1	3	2	1																					
VILLA DE RAMOS	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Medio	SI	VARIAS LOCALIDADES	1 y 2 viviendas	Medio	Ninguna	0	61	59		Urbana	SI			CONSTRUCCION DE 30 ACCIONES DE VIVIENDA TRADICIONALES	2,808,842	2,808,842	0	0	ACCION	62	251	122	129																					
TANCANHUITZ	NO	SEDESORE - DIRECTO	FISE	Muy alto	NO	TANCANHUITZ	1 y 2 viviendas	Muy Alto	Teenek	0	106	102	MUY BAJO	Urbana e Indígena	SI			CONSTRUCCION DE 82 RECAMARAS ADICIONALES TRADICIONALES	523,006	523,006	0	0	ACCION	3	12	5	7																					
TOTAL																			8,140,013	7,833,753	306,260				176																							
TOTAL ACCIONES E INVERSION CANCELADAS																			20,271,243	17,500,733	2,770,510				427																							

Programa Anual de Evaluación 2016

Vivienda

Dirección General de Planeación y Evaluación

Secretaría de Desarrollo Social y Regional

DR. JUAN MANUEL CARRERAS LÓPEZ

Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí

ALBERTO ELÍAS SÁNCHEZ

Secretario de Desarrollo Social y Regional

MANUEL GERARDO DELGADO AGUIRRE

Director General de Planeación y Evaluación

Equipo Técnico Revisor:

ELIAS ARTURO PESINA ROLDÁN

Director de Análisis y Prospectiva

Jefes de Departamento:

Silvia Leticia Sánchez Aguilar

Flavio Martínez Kemp

Eduardo Navarro Mayorga

Responsable de la Evaluación:

María del Rocío Herrera Pérez

Apoyo Técnico:

Norma Angélica Iniestra Gutiérrez

Contacto:

Dirección General de Planeación y Evaluación

Tel: 01 (444) 814-50-88

o.cio@hotmail.com

Dirección: Aldama No. 330, C.P. 78000

San Luis Potosí, S.L.P.

E-mail dirplan_sedesore@yahoo.com.mx

www.sedesore.gob.mx